



HAL
open science

Los lugares de memoria en la Guerra de la Independencia

Pierre Géal

► **To cite this version:**

Pierre Géal. Los lugares de memoria en la Guerra de la Independencia. Los lugares de memoria en la Guerra de la Independencia, 2007, Pamplona ; Tudela, España. pp.305-324. hal-00965727

HAL Id: hal-00965727

<https://hal.science/hal-00965727>

Submitted on 6 Oct 2019

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Los lugares de memoria en la Guerra de la Independencia

*Pierre Géral**

La magnitud de la tragedia humana y la amplitud de las destrucciones materiales causadas por la Guerra de la Independencia eran a todas luces más que suficientes, en el siglo XIX, para que se recordara el acontecimiento sin necesidad de estímulo alguno. No cabe duda que, durante décadas, el recuerdo de la Guerra estuvo presente en la memoria familiar de la gran mayoría de los españoles, transmitida por los relatos orales de un padre, de una madre o, más tarde, de un abuelo. Esta memoria viva –tan masiva como sumamente difícil de aprehender, por la escasez de fuentes disponibles, para el historiador– debía de haber llevado a considerar como inútil la creación de dispositivos capaces de mantener entre los españoles el recuerdo de la Guerra. ¿Para qué celebrar ceremonias conmemorativas, incluir en el callejero referencias a la Guerra o inaugurar monumentos, si existía una memoria íntima, familiar de los hechos?

El hecho mismo de que los primeros proyectos de monumentos daten del año 1808 muestra claramente que, a pesar de los discursos oficiales, la perpetuación del recuerdo no constituía la meta principal de tales proyectos. Se trataba mucho más, en efecto, de plasmar y de instalar en el espacio público

* Universidad de Grenoble.

determinadas interpretaciones del acontecimiento. Que, durante la época misma de la guerra, fuesen múltiples y contradictorias las interpretaciones de los hechos, no parecerá sino perfectamente normal. En cambio, resulta sorprendente la persistencia de una divergencia de lecturas, a lo largo de todo el siglo XIX, que dio lugar a políticas de la memoria heterogéneas y encontradas. A través de un repaso cronológico a estas políticas y centrándonos en los monumentos, intentaremos identificar los ritmos y las características de las distintas apropiaciones de la memoria de la Guerra de la Independencia que encarnan.

La Guerra de la Independencia: una efervescencia de proyectos

Para quien está acostumbrado a considerar el periodo de la Restauración como la auténtica “edad de oro” del monumento conmemorativo, la abundancia de proyectos que surgen ya durante la Guerra de la Independencia no puede dejar de sorprender. La sorpresa será mayor todavía si tenemos en cuenta la ausencia completa de una tradición monumental antes de 1808: durante el Antiguo Régimen, en efecto, parecía casi impensable rendir homenaje, mediante un monumento, a una figura que no fuese la del monarca. Antes de 1808, el hombre ilustre no existía sino en ciertos discursos y elogios fúnebres; si los ilustrados consideraban que los méritos y las virtudes de un individuo le hacen acreedor al reconocimiento de la patria, parecían contentarse con homenajes estrictamente limitados al ámbito de las elites. En cuanto a la escasa monumentalización pública del monarca, parece responder a un motivo opuesto: la legitimidad indiscutida (e indiscutible) del rey hacía innecesaria su representación en el espacio público.

Desde los primeros meses la Guerra de la Independencia, no sólo ciertos jefes militares adquieren una fama inédita, sino que el protagonismo del pueblo llega a convertirse en determinadas ocasiones en un heroísmo colectivo. Así, el deseo de rendir homenaje a la resistencia madrileña y zaragozana al invasor se concreta en varios proyectos de monumentos nacidos al calor de los acontecimientos, en el verano de 1808: uno dedicado al general Palafox, y otro a las “heroicas víctimas del 2 de mayo”.

Si las primeras iniciativas emanan de individuos y son de carácter local, pronto se van a inscribir en un marco nacional; la Junta Central primero, las Cortes luego, se muestran interesadas por la glorificación y la conmemoración

de las hazañas bélicas. La utilidad es inmediata: estimular el patriotismo mediante la promesa de recompensas materiales y simbólicas. La formulación del decreto que adopta la Junta Central para premiar el heroísmo de los zaragozanos, en marzo de 1809, deja bien claro que se quiere exaltar un patriotismo colectivo; entre las recompensas previstas, el decreto dispone: “Que en su plaza se erija un monumento para memoria perpetua del valor de sus habitantes y de su gloriosa defensa”¹. Es significativo que en el decreto no se aluda al amor de los zaragozanos a Fernando VII ni a la defensa de la religión. En esta misma línea se sitúan las Cortes de Cádiz, que otorgan idénticos honores colectivos a otras ciudades que han sufrido largos sitios: Ciudad Rodrigo, Astorga, Manresa, Molina de Aragón y Tarragona².

La voluntad de recompensar el heroísmo colectivo y militar aparece en otros proyectos aprobados, relativos a las batallas de La Albuera, Arapiles, Vitoria, Pamplona, al marqués de la Romana, al general Álvarez de Castro, a Daoiz y Velarde, pero también al aliado inglés (a través de la figura del rey, Jorge III, y de Wellington)³.

Sin embargo, el aspecto militar y patriótico de la Guerra no agota la temática de los proyectos examinados y aprobados por las Cortes de Cádiz.

1. Decreto del 9 de marzo de 1809.

2. La presentación y adopción del proyecto de decreto relativo a Astorga puede verse en el número del *Diario de Sesiones* correspondiente a la sesión del 27 de junio de 1811 (el proyecto se refiere únicamente a Ciudad Rodrigo, pero después de su aprobación “se declaró que el decreto fuese extensivo a la ciudad de Astorga y sus defensores”). Las Cortes aprueban el dictamen de la Comisión de Premios el 8 de julio de 1812 en los casos de Manresa y Molina de Aragón. Las proposiciones relativas a Tarragona son admitidas a discusión en la sesión del 10 de septiembre de 1813.

3. La propuesta relativa a La Albuera, presentada en la sesión del 2 de junio de 1811, queda aprobada el 25 de junio de 1811. El 1 de agosto de 1812 se presenta y se aprueba la relativa a la batalla de Arapiles. El 2 de julio de 1813 ocurre lo mismo con la propuesta de un monumento a la batalla de Vitoria. El 12 de noviembre de 1813 se lee la proposición de erigir un monumento en la plaza de la Constitución de Pamplona (no parece que llegara a aprobarse en fecha posterior esta proposición). La proposición de un monumento en honor de Jorge III y Gran Bretaña está presentada y aprobada en la sesión de 19 de noviembre de 1810. El 1^o de febrero de 1811, pocos días después de la muerte del marqués de la Romana, se presenta y queda aprobada una proposición de monumento a su memoria. El 5 de enero de 1812 se aprueba por unanimidad una proposición de monumento a la defensa de Gerona y a Álvarez de Castro. A petición de García Loygorri, director general de Artillería, la Regencia del Reino emite un decreto el 7 de julio de 1812, acordando “la erección de un sencillo, aunque majestuoso monumento militar frente a la puerta del Colegio del Cuerpo [en Segovia], en cuyo pedestal se leyeran sus nombres [de Daoiz y Velarde]” (decreto que no aparece recogido en la Colección Legislativa).

También se pretende rendir homenaje a la revolución liberal, en particular erigiendo un monumento a la Constitución de Cádiz⁴. Varios proyectos evocados en las Cortes se centran en algunos elementos claves de esta revolución, como la abolición de la Inquisición o la de los señoríos. El rey ausente, Fernando VII, también es objeto de varios proyectos que reciben la aprobación de los diputados⁵.

La profusión de los proyectos, perceptible incluso si nos limitamos a la lectura del *Diario de Sesiones de Cortes*, no se puede explicar solamente por las necesidades de la propaganda patriótica en un contexto de defensa del territorio; se debe también al protagonismo del pueblo en la Guerra y a la aparición de una nueva concepción de la nación, que se “auto-glorifica” a través de estos proyectos. Probablemente exprese también esta febril acumulación de programas conmemorativos previstos para después de la liberación del territorio el deseo de asegurar la perennidad de conquistas todavía frágiles. En cualquier caso, esta repentina avalancha de proyectos monumentales no puede entenderse sin la difusión previa de una concepción propiamente ilustrada de las virtudes cívicas y del bien común.

1814-1833: entre paralización y abandono

La primera restauración del absolutismo, en 1814, paraliza los proyectos elaborados durante la Guerra. Ni siquiera se realizan los monumentos a Fernando VII que figuraban entre los proyectados. La misma celebración del 2 de Mayo, que en el año 1814, justo antes del restablecimiento del absolutismo, revistió una grandiosidad excepcional, queda reducida en los años siguientes a una ceremonia religiosa muy modesta⁶. Esta vuelta a la situación anterior a 1808 confirma lo que intuíamos: en su esencia misma, la política monumental está relacionada con las transformaciones políticas que se dan durante la Guerra

4. El 28 de marzo de 1812, las Cortes aprueban una proposición del ayuntamiento de Cádiz para la erección de un monumento conmemorativo de la proclamación de la Constitución.

5. Se aprueba una propuesta de una estatua ecuestre que se erigiría en la plaza de la Constitución (ex plaza Mayor) de Madrid, en la sesión de 21 de abril de 1814.

6. Demange, Christian: *El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional (1808-1958)*, Marcial Pons, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2004, pp. 142-143.

de la Independencia. El hecho mismo de rendir homenaje a un individuo —aunque no fuese liberal— o a un heroísmo colectivo no tiene cabida en la concepción absolutista de la política y de la sociedad.

Una excepción viene a corroborar este diagnóstico general: el ayuntamiento de Alcalá de Henares, en diciembre de 1814, se propone rendir homenaje al guerrillero Juan Martín Díez “El Empecinado” y a su victoria contra los franceses en el puente del Zulema el 22 de mayo de 1813. Se erigirá una “pirámide” en el lugar de la batalla y el homenaje se completará con una solemne función de gracias a las Santas Formas, “porque en el mismo día que se habían de haber celebrado sus vísperas ocurrió esta batalla” [sic]. El rey autoriza este proyecto, y en 1816 se celebra la colocación del basamento de la pirámide, en una ceremonia que reúne a las autoridades municipales, las eclesiásticas y al corregidor. En los discursos que se pronuncian, se elogia el valor militar del guerrillero, pero también se evoca la felicidad de la monarquía protegida por el Todopoderoso. De esta manera, esta glorificación local del famoso guerrillero todavía en vida, encarnación de la lucha del pueblo, queda enmarcada en las coordenadas de la religión y de la monarquía⁷.

Los liberales que vuelven al poder en 1820 se conciben a sí mismos como herederos de la revolución de Cádiz y, más allá del restablecimiento de la Constitución, la continuidad política se reivindica de forma explícita. Sin embargo, la búsqueda de una legitimidad indiscutible les lleva a inscribir su acción en la gesta secular de la lucha por la libertad y contra la tiranía. Para ellos, una misma línea conduce de los comuneros a las últimas víctimas del despotismo (Lacy o Díaz Porlier), constituyendo las Cortes de Cádiz un eslabón en esta larga cadena. De allí que los proyectos de monumentos, durante el Trienio, estén muy alejados de una atención exclusiva a la Guerra de la Independencia. Es más, la preocupación de los liberales por afianzar un régimen que no puede contar con la benevolencia de Fernando VII les lleva a poner particular énfasis en la aceptación por el rey de la Constitución de Cádiz. Desde esta perspectiva se ha de entender la abundancia de proyectos monumentales destinados a eternizar en la piedra el juramento prestado por Fernando VII a la Constitución en 1820.

Ningún monumento propiamente dicho se erige durante el Trienio en relación con la Guerra de la Independencia. Existen proyectos, como el del ayun-

7. Archivo Municipal de Alcalá de Henares, leg. 1063/4.

tamiento de Bailén, que reclama, al parecer en vano, una ayuda financiera de las Cortes. En Cádiz, una lápida con una representación escultórica alegórica de la derrota de Napoleón (una águila humillada) y una inscripción se coloca en 1822 en la fachada de la iglesia de San Felipe Neri, en memoria de las Cortes de Cádiz. La iniciativa se debe al ayuntamiento, que cuenta con el acuerdo de la diputación provincial⁸. Pero la lápida desaparecerá al año siguiente, al llevarse un general francés que forma parte del ejército de los "Cien mil hijos de San Luis"⁹.

La falta de interés de las Cortes del Trienio por realizar los monumentos que se habían prometido en Cádiz queda particularmente patente en el caso emblemático del monumento al Dos de Mayo. El ayuntamiento de Madrid, en efecto, asume solo la continuación del proyecto, y la inacción de las Cortes al respecto llega a suscitar quejas como las que expresa en 1822 un diputado, explicando que el monumento debería tener un carácter nacional y no meramente local¹⁰. Tras la colocación de la primera piedra el 2 de Mayo de 1821, el ayuntamiento de Madrid lanza una suscripción y un concurso público en el que se elige, en noviembre del mismo año, la propuesta presentada por el arquitecto Isidro González Velázquez.

Tanto en el proyecto premiado como en los de la mayoría de los concursantes, es llamativa la utilización de un vocabulario común, influenciado por la egiptomanía, en el que el obelisco y la pirámide constituyen una figura clave de la retórica funeraria y conmemorativa¹¹. Los modos de evocar el levantamiento madrileño y la Guerra de la Independencia, en cambio, difieren profundamente según los concursantes. La representación en un bajo relieve de los episodios más destacados del 2 de Mayo en Madrid es un recurso poco frecuente¹². De

8. *Diario de Sesiones*, 18 de junio de 1821. Archivo del Congreso de los Diputados, leg. 44, n° 147.

9. Casanova y Patrón, Santiago: *El oratorio de San Felipe Neri, palacio de las Cortes en 1812*, Cádiz, 1911, pp. 92-93.

10. El diputado Castejón, que da las gracias al ayuntamiento de Madrid declara que "este debe ser un monumento nacional, y no peculiar del Ayuntamiento de Madrid" (*Diario de Sesiones*, 14 de marzo de 1822).

11. Saguar Quer, Carlos: "La egiptomanía en la España de Goya", *Goya*, 252, mayo-junio de 1996, pp. 367-381.

12. Véanse los proyectos de Ordago [seudónimo de Juan Bautista Mendizábal] (Archivo Municipal de Madrid, 0'69-34-1) y de Antonio de Goycochea (Archivo Municipal de Madrid, 2-326-1).

manera general, las evocaciones explícitas de Madrid son escasas¹³. La dimensión nacional del acontecimiento aparece claramente en ciertos proyectos que utilizan un lenguaje simbólico perfectamente comprensible (el león español¹⁴ o una matrona¹⁵) o iconografías de lectura sin duda más difícil (una representación del genio español¹⁶). La utilización de figuras alegóricas aisladas asociadas a la lucha contra los franceses (la inocencia, el valor, la fortaleza, la libertad, el patriotismo, etc.) resulta más frecuente que las composiciones alegóricas complejas destinadas a evocar, por ejemplo, al "Tirano" "en acción de mandar encadenar a la España"¹⁷. Pocos candidatos incluyen una representación de Fernando VII en su proyecto¹⁸.

En definitiva, la gran mayoría de los concursantes mantiene una actitud prudente que tiende a privilegiar la dimensión patriótica del 2 de Mayo frente a su posible contenido revolucionario, tanto en la iconografía como en las inscripciones que proponen. Excepcional es el proyecto que, además de las estatuas de Daoiz y Velarde incluye las de Lacy, Porlier, Quiroga y Riego¹⁹.

13. En el proyecto de Antonio de Goycochea la alusión es simbólica, mediante las armas de Madrid.

14. Véase el proyecto de Brambilla en Archivo Municipal de Madrid, 2-326-3 y, en el mismo expediente, el documento que lleva el número de código 518o5E7.

15. Por ejemplo en el proyecto anónimo titulado "Breve discurso en que se esponen las razones artísticas [...]" en Archivo Municipal de Madrid, 2-327-10.

16. Véase el proyecto anónimo en Archivo Municipal de Madrid, 2-326-3.

17. "Una matrona representa á la España, con los atributos que le son propios, está sentada y recostada sobre un pedestal en que se halla un bajo relieve con el busto de nuestro rey Fernando VII, recreándose en este y aguardando los auxilios de su amiga y aliada la Francia; esta nacion se halla pronosticada por un tirano á quien acompañan la traicion, la fuerza y la intriga ó sagacidad; la traicion, está representada por una figura inmediata al tirano con dos caras y en la mano un puñal en accion de esconderle; el Hércules que le sigue indica la fuerza, y el Mercurio la sagacidad ó intriga. El Tirano acompañado de estas figuras inconológicas [sic], está en accion de mandar encadenar á la España. Por medio de este bajo relieve queda esculpida en este Monumento la infamia ejecutada con la Nacion española por el tirano Napoleon, la que originó el suceso del Dos de Mayo, y la revolucion general." (proyecto anónimo titulado "Breve discurso en que se esponen las razones artísticas [...]" en Archivo Municipal de Madrid, 2-327-10).

18. Es el caso del proyecto anónimo titulado "Breve discurso en que se esponen las razones artísticas" en Archivo Municipal de Madrid, 2-327-10, y del proyecto de Cayetano Vélaz, en Archivo Municipal de Madrid, 2-326-3.

19. Proyecto de Cayetano Vélaz, en Archivo Municipal de Madrid, 2-326-3 (escribe que el 2 de Mayo de 1808 fue el "principio y zolidas bases de mxá regeneracion constitucional y de mxá independenciam").

El proyecto elegido es representativo de esta relativa prudencia: por una parte, Isidro González Velázquez refuerza el significado funerario y religioso del obelisco mediante un “gran sarcófago o sepulcro, en el que puedan colocarse cuatro mesas de altar para celebrar Misas los días de aniversario” y “ocho grandes vasos o flameros para incienso”; por otra parte, la evocación del 2 de Mayo se realiza a través de estatuas alegóricas que representarán el Valor, la Constancia, la Virtud y el Patriotismo, y gracias a las inscripciones que podrán aludir a las víctimas del levantamiento madrileño²⁰. Ninguna alusión a Fernando VII está incluida en esta propuesta, aunque con cierta cautela Isidro González Velázquez presenta las alegorías y las inscripciones que propone como meras sugerencias.

Con la paralización de las incipientes obras del monumento al 2 de Mayo, la segunda restauración absolutista parece adoptar la misma postura que la primera, y la destrucción de la pirámide en honor al Empecinado en Alcalá de Henares, en 1823, confirma la impresión de una vuelta completa a las prácticas simbólicas del Antiguo Régimen.

Paradójicamente, sin embargo, dos de los monumentos más famosos dedicados a la Guerra de la Independencia datan de la década absolutista: la “Defensa de Zaragoza”, de José Álvarez Cubero y el “Daoiz y Velarde” de Antonio Solá. La génesis de las dos obras es anterior —el modelo de la “Defensa de Zaragoza” habría sido aprobado por Fernando VII en 1819, y el proyecto del “Daoiz y Velarde” lo fue en 1822—, pero a ambas les va a deparar el monarca el mismo destino: el museo del Prado recién inaugurado (se expone la “Defensa de Zaragoza” a partir de 1827 y el “Daoiz y Velarde” a partir de 1831). El valor artístico de estas esculturas constituye una justificación cómoda para esta decisión, que parece desactivar completamente su dimensión política o patriótica. En realidad, más que desactivado, el componente patriótico queda recuperado en provecho de la monarquía, ya que el museo del Prado, durante el reinado de Fernando VII, participa de una forma de propaganda monárquica.

20. El texto de Isidro González Velázquez está reproducido en Pérez de Guzmán y Gallo, Juan: *El Dos de Mayo de 1808 en Madrid*, Rivadeneyra, Madrid 1908, p. 791.

1833-1874: de los actores a los herederos

El desmantelamiento definitivo del Antiguo Régimen, a partir de 1833, trae consigo una nueva concepción de la sociedad, heredera de la Ilustración, en la que las virtudes cívicas se encarnan en la figura del hombre ilustre. Aunque no llegará a realizarse antes de 1869, el proyecto de panteón nacional de hombres ilustres ejemplifica perfectamente el cambio. Poco a poco, en las plazas y calles de las ciudades españolas, se van a multiplicar los monumentos a figuras distinguidas de las letras, del arte o de la política, siendo el monumento a Cervantes erigido en Madrid en 1835 el punto de partida de este largo proceso.

En este marco se inscribe la reactivación de la construcción del monumento a las víctimas del Dos de Mayo en 1835, y su inauguración el dos de mayo de 1840. A pesar del éxito que supone para los liberales la conclusión de un proyecto que se remonta a la propia Guerra de la Independencia, el monumento va a presentar la misma ambigüedad que la fiesta del Dos de Mayo: la afirmación de su dimensión nacional oculta difícilmente su marcado carácter municipal, que se observa en particular en la financiación del monumento. La documentación conservada muestra que, en este asunto, las Cortes se limitan a “excitar el celo” del ayuntamiento de Madrid. A tan escasa participación del Estado se añade cierta incomodidad visible a la hora de determinar qué inscripciones se han de grabar en el monumento. Para evitar polémicas, la redacción de estas inscripciones se encarga a la Academia de la Historia, que llega a una formulación consensual sobre el homenaje de la nación a “los mártires de la independencia española”, susceptible de satisfacer a casi todos los liberales²¹.

Sin embargo, pese a la apariencia de unidad conmemorativa en torno al obelisco del 2 de Mayo, la pluralidad de las memorias no dejará de ser patente en las décadas siguientes. Si las divisiones políticas entre los liberales explica en parte este fenómeno, no hay que descartar la probable influencia de un factor generacional: durante el reinado de Isabel II es cuando fallecen la mayoría de los últimos protagonistas de la Guerra de la Independencia. Así, de una memoria todavía viva se pasa a la memoria de los herederos.

21. Demange, Christian: *El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional (1808-1958)*, Marcial Pons, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2004, pp. 156-157.

La desaparición progresiva de los veteranos y de los últimos grandes actores de la Guerra provoca sin duda un renovado interés por la epopeya nacional, y no por casualidad optará Pérez Galdós por un relato atribuido a un protagonista de los acontecimientos que recuerda sus años de juventud, en la primera serie de los Episodios Nacionales, publicada en los años 1873-1875. La muerte de figuras como Argüelles en 1844, Calatrava en 1846, Palafox en 1847, Castaños en 1852 o Quintana y Agustina de Aragón en 1857 suscita otros tantos homenajes que en muchos casos no se limitan a las honras fúnebres y a una reseña biográfica en la prensa.

Pero estos homenajes, más allá de su aparente objeto, pueden ser también una forma de reivindicar una herencia y de movilizar una determinada memoria en provecho propio. Así, la reunión en un mismo mausoleo, en 1857, de los restos mortales de Mendizábal, Calatrava y Argüelles constituye un buen ejemplo de la construcción de una memoria progresista diferenciada²². De la misma manera, ciertos monumentos relativos a la Guerra de la Independencia aparecen claramente como la expresión de apropiaciones selectivas de la memoria de la Guerra.

En el caso de la figura del general Menacho, héroe de Badajoz, el ejército aparece desde 1846 como el promotor de un proyecto monumental que también tiene una dimensión de patriotismo local y se erigirá en 1864²³. Curiosamente, en cambio, la iniciativa del monumento a la batalla de La Albuera no corresponde al ejército sino a la Comisión de Monumentos de Badajoz, que manifiesta este deseo en 1845 y desempeña un papel preponderante en la realización de este monumento, inaugurado en 1854²⁴.

Más compleja es la génesis del monumento al Empecinado erigido en Burgos en 1848 antes de ser trasladado en 1855 a otro emplazamiento y de recibir en 1856 los restos mortales del guerrillero. El hijo del guerrillero aparece como el verdadero promotor de un monumento que, finalmente, no enfatiza mucho

22. Pan-Montojo, Juan: "Juan Álvarez Mendizábal (1790-1853). El burgués revolucionario", en Burdiel, Isabel y Pérez Ledesma, Manuel, *Liberales, agitadores y conspiradores*, Espasa Calpe, Madrid 2000, pp. 155-182.

23. Romero y Morera, Joaquín: "Un poco de historia sobre los monumentos á Menacho y el sitio de Badajoz en 1811 (1)", *Archivo extremeño* (enero de 1911), pp. 1-37.

24. Libro de actas, 1845-1854, Archivo de la Comisión de Monumentos de Badajoz (Badajoz); Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), sección Educación, caja 6769; Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 28-3/2 y 44-5/2.

el carácter liberal del héroe. Bien es cierto que está presente en la ceremonia del traslado de los restos mortales un "amigo de la víctima y su compañero veterano de guerra y de padecimientos hasta el pie del suplicio"²⁵, pero, como lo escribe el alcalde de Burgos: "La fiesta es en su esencia cívica; militar porque se trata de un general; religiosa [sic] porque de restos humanos, que tienen algo de sagrados"²⁶. Las inscripciones grabadas en el pedestal del obelisco adoptan un criterio moderado: no se alude ni a la ejecución del guerrillero ni a sus ideas liberales²⁷. Es de mencionar que El Empecinado suscita otro proyecto de monumento en Alcalá de Henares a partir de 1835, de tintes más progresistas y en el que el hijo del guerrillero será también activo, pero sin éxito²⁸.

Un patriotismo local asociado con la defensa del liberalismo caracteriza el monumento erigido en 1836 en Ciudad Rodrigo: un



Ciudad Rodrigo, monumento a los sitios (fotografía del autor).

25. Carta de Eduardo A. de Besson, alcalde de Burgos, del 13 de diciembre de 1855 a propósito de la ceremonia prevista: "En esta [ceremonia] creo serán auxiliares de la Com. on D.n Bonifacio S.n Martín, como amigo de la víctima y su compañero veterano de guerra y de padecimientos hasta el pie del suplicio" (Archivo Municipal de Burgos, leg. 18-978).

26. *Ibidem*.

27. Las cuatro inscripciones son: "LA PATRIA RECONOCIDA/CONSAGRA ESTE MONUMENTO/DE HONOR Y DE GLORIA/POR SUSCRICION VOLUNTARIA/AÑO DE MDCCCXLVIII"; "A LA GLORIOSA MEMORIA/DEL GENERAL/D JUAN MARTIN DIEZ/EL EMPECINADO"; "A LA LEALTAD/AL PATRIOTISMO/AL VALOR HEROICO/DEL MODERNO CID CASTELLANO"; "NACIO EN CASTRILLO/DE DUERO/EN II DE SETIEMBRE DE MDCCCLXXX/MURIO EN ROA/EN XIX DE AGOSTO DE MDCCCXXV".

28. *Diario de Sesiones del Congreso*, 6, 19 y 27 de abril de 1861. Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 28-5bis/2. Archivo Municipal de Alcalá de Henares, leg. 812/3.

templete erigido a pocos metros de la catedral, con inscripciones alusivas al general Pérez de Herrasti y a los defensores de la plaza en 1810²⁹.

Bailén, tras la visita de Isabel II en 1862, consigue en lugar del monumento previsto una "Diosa Romana Iberia" hasta entonces instalada en los jardines del Retiro.

Cantabria, la patria chica de Velarde, redescubre a su hijo ilustre, al parecer a raíz de la visita que hace Isabel II, de paso por la región en el verano de 1861, a la casa del héroe. El proyecto de monumento a Velarde en Santander, impulsado por el municipio a partir de 1864, no se concluirá hasta 1880³⁰.

Por los mismos años, el ayuntamiento y el gobernador civil de Gerona promueven un proyecto de monumento inicialmente concebido en honor a los defensores de Gerona, pero que finalmente se limita a la figura de Álvarez de Castro y no se realizará hasta la época de la Restauración. Es de notar que la memoria de Álvarez de Castro, que se había mantenido bastante viva en Gerona desde la Guerra, se beneficia de las gestiones de su sobrino, marqués de Gerona desde 1846³¹.

Bien es cierto que los monumentos que acabamos de evocar, expresión muchas veces de un patriotismo que articula el nivel local con el nacional, no suscitan polémicas tan encendidas como la que provoca el proyecto de monumento a Mendizábal en los años 1858-1859³². No obstante, el estudio de las

29. No existe documentación relativa a este monumento en el archivo municipal de Ciudad Rodrigo. Las inscripciones son: "El Ayuntam.to de esta Ciud.d y varios Ciudadanos erigieron este monum.to en 1836/Al Gen.I D. Andres Perez de Herrasti y Cuerpos defensores de esta Plaza en 1810/ Batall.s de Mallorca, Avila, Segovia, auxiliares de Ciud Rod.o su milicia Urb.a Artill.a e Yngen.s/ Reynando Ysabel 2a y a su Mre Mar.a Cristina, A. E. Restauradora de los fueros nacion.s"

30. 13 de agosto de 1861, *La Época*. Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 28-5/2 y 28-5bis/2. Lasheras Peña, Ana Belén: "El monumento a Pedro Velarde en Santander, 1880", *Trasdos* [Revista del museo de Bellas Artes de Santander], 3, 2001, pp. 99-117.

31. Michonneau, Stéphane: "Álvarez de Castro. La fábrica de un héroe", en Demange, Christian, Pierre Géal, Richard Hocquellet, Stéphane Michonneau, Marie Salgues (ed.), *Sombras de Mayo. Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1908)*, Casa de Velázquez, Madrid 2007, pp. 345-368.

32. Para evitar que se erigiese este monumento, los moderados presentaron un proyecto de ley sobre monumentos públicos que permitía exigir un plazo de 50 años a partir de la muerte del individuo al que se pretendiera rendir homenaje, y que confería al Estado el poder de autorizar, mediante una ley, la erección de un monumento público. Este proyecto de ley no prosperó. Véanse los debates en el *Diario de Sesiones del Senado*, 10-30 de abril de 1858, y en el *Diario de Sesiones del Congreso*, 1 de mayo de 1858, 31 de enero-2 de abril de 1859.

ceremonias del 2 de Mayo realizado por C. Demange revela la existencia de un creciente malestar por parte de los progresistas y demócratas ante las ceremonias oficiales, a lo largo de los años 1860³³. En Madrid, el obelisco del campo de la Lealtad se convierte así, al final del reinado de Isabel II, en un lugar de memoria explícitamente conflictivo.

Frente a los lugares de memoria oficiales y generalmente artificiales que constituyen los monumentos, se observa a partir de mediados de siglo un interés cada vez mayor por las huellas que parecen conservar la memoria intacta y auténtica de la Guerra. No se trata de ruinas espectaculares, como las de los

sitios de Zaragoza, cuya imagen había sido inmediatamente difundida mediante el grabado: son los impactos de las balas en una pared o la casa todavía existente de un héroe de la Guerra. A la autenticidad de estos modestos recuerdos se añade a veces el valor que les confiere su fragilidad. La atención cada vez mayor que presta la prensa a algunos de esos "testimonios" es un buen indicio de su progresiva transformación en lugares de memoria de un tipo particular, y la colocación de una lápida viene a sancionar más claramente todavía este proceso³⁴.

Naturalmente, la abundancia de los estigmas de la Guerra, como en Zaragoza, no favorece esta toma de conciencia: el informe de la academia de bellas artes de esta ciudad, que preciniza ya en 1851 la conservación de la Puerta del Carmen como testimonio



"Casa de Daoiz en la calle de la Ternería" (grabado de *La Ilustración de Madrid*, 12 mayo 1870).

33. Demange, Christian: *El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional (1808-1958)*, Marcial Pons, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2004, pp. 176-183.

34. Por ejemplo, el dos de mayo de 1852 se coloca una lápida en la casa natal de Daoiz en Sevilla.

elocuente de los sitios, por “los marcados y abundantes efectos que contiene de la metralla”, no tendrá repercusión antes de finales del siglo, cuando el ayuntamiento empiece a preocuparse por esta cuestión³⁵.

En Madrid, en cambio, la memoria de la Guerra encuentra menos asideros visuales, aunque perdura la importancia simbólica de los cuatro escenarios más asociados con el levantamiento del Dos de Mayo: el Palacio Real, el parque de artillería de Montealeón, la puerta del Sol y el paseo del Prado. De los cuatro, el parque de Montealeón es claramente el lugar más exclusivamente relacionado con el Dos de Mayo. En los años 1860, periódicos de tendencias opuestas manifiestan su preocupación por el estado de conservación de la puerta de entrada del parque, a cuyo pie murió Pedro Velarde. Sin valor arquitectónico, pero elemento clave en la iconografía del Dos de Mayo tal como se elabora desde la Guerra, el “arco de Montealeón” suscita un interés aparentemente consensual. No es de extrañar, por lo tanto, que el ayuntamiento madrileño aproveche la donación del propietario del arco para asumir la protección de este lugar emblemático.

Ahora bien, lejos de limitarse a conservar el arco, el ayuntamiento lo convierte en la pieza fundamental de un dispositivo que alcanza una dimensión urbanística. En efecto, el arco pasa a ocupar el centro de una plaza nueva, bautizada como “plaza del Dos de Mayo”, en el corazón de un barrio cuyo callejero recuerda a Malasaña, Ruiz, Daoiz y Velarde. Dignificado por esta nueva situación, rodeado de una verja, el arco de Montealeón se metamorfosea en un nuevo monumento que se articula perfectamente con el monumento a Daoiz y Velarde sacado del museo del Prado e instalado sobre un pedestal al final de la perspectiva formada por la calle de Ruiz.

Pero la monumentalización del arco implica también, dado su estado inicial, un proceso de restauración reiterado que, con el paso de los años, llega a borrar completamente su autenticidad³⁶. Este aspecto cada vez más artificial

35. La cita está sacada de Expósito Sebastián, Manuel: “Criterios para la conservación y pintura de fachadas en la rehabilitación urbana de Zaragoza. A propósito de un informe de la Academia de San Luis en 1851”, *Artigrama*, 6-7 (1989-1990), pp. 331-344 (cita p. 342). Me permito remitir a mi artículo “Ruines et politique de mémoire: le cas de la Guerre d’Indépendance espagnole”, *Tigre* [université Stendhal-Grenoble III], 14, 2006, pp. 93-115.

36. Consultados por el ayuntamiento en 1887 para obras de mantenimiento, dos arquitectos municipales constatan: “No es este [arco] ya la entrada del antiguo Parque de Artillería tal como se encontraba en 1808 [...], sino que es un arco revocado y pintado á capricho que no conserva de

del arco favorece la denuncia de su instrumentalización en beneficio de progresistas y demócratas, por quienes critican también los versos demasiado revolucionarios de Espronceda grabados en el pedestal del monumento a Daoiz y Velarde. Así, el periódico neo-católico satírico *La Gorda*, en vísperas de la inauguración de la plaza el 2 de mayo de 1869, lamenta la destrucción de las verdaderas “reliquias” que aún quedaban de la Guerra:

“El convento de Maravillas, testigo de la lucha, guardaba la tradición del suceso: en algunas tapias se descubrían aun las señales de los proyectiles; y la calle del Dos de Mayo, conservando su antigua forma, era un lugar de inspiración y de recogimiento para el buen español y para el artista.

Una orden del ayuntamiento ha hecho de todas aquellas reliquias una gran plazuela.

Un revocador ha destruido las huellas de las balas, pintando de ladrillo el arco de la entrada, único resto ya del Dos de Mayo³⁷.

Pero el apego nostálgico a las huellas del pasado no constituye el único fundamento para tales críticas: lo que está asimismo en juego es la sustitución de una memoria estructurada por la religión católica —y que exalta la dimensión religiosa de la Guerra— por una memoria esencialmente cívica³⁸.

Esta polémica es ejemplar de una memoria de la Guerra de la Independencia a la vez muy presente en el espacio público del Sexenio Democrático y fragmentada por interpretaciones divergentes del acontecimiento.

1875-1931: la aparente unidad de los fastos patrióticos

La fiebre monumentalista generalizada que se da durante el periodo de la Restauración muestra claramente, en el caso de la Guerra de la Independencia,

sus antiguos materiales más que el interior de un macizo, un monumento convencional, ante cuya vista se necesita hacer grande esfuerzo de imaginación para remontarse á la época en que adquirió su celebridad.” (informe del 9 de noviembre de 1887, Madrid, Archivo Municipal de Madrid, Secretaría, 8-73-35).

37. *La Gorda*, 30 de abril de 1869.

38. Véase Demange, Christian: *El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional (1808-1958)*, Marcial Pons, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2004, p. 187.

cómo la pujanza de los mitos relacionados con la epopeya nacional es compatible con las divergencias en torno a su significado. Si el Estado central mantiene al respecto una apatía que se puede considerar un síntoma del malestar que le produce el componente popular de estos mitos, en cambio otros actores se muestran muy dinámicos a la hora de promover determinadas figuras o conceptos.

El ejército, presente en muchos proyectos monumentales de este periodo, tiene en ciertos casos un papel preponderante. Es incluso el promotor exclusivo del monumento al teniente Ruiz, obra de Mariano Benlliure, inaugurado en 1891. Llevado a cabo en menos de tres años, este proyecto revela el interés que tiene el ejército por celebrar sus propias glorias, en una época de redefinición de su papel político. En Badajoz, el ejército financia un nuevo monumento al general Menacho, inaugurado en 1893 (una columna flanqueada de cuatro leones).

Es decisivo el protagonismo de los ayuntamientos en casos como el monumento a Velarde, inaugurado en Santander el 2 de Mayo de 1880, el mausoleo de Álvarez de Castro (con una alegoría de la ciudad de Gerona en actitud de depositar una corona en la tumba de su defensor) inaugurado en Gerona el mismo día, o el monumento a Daoiz en Sevilla, inaugurado el 2 de Mayo de 1889. Pero también se ha de subrayar la implicación de la sociedad civil en varios proyectos. Así, la inauguración de un monumento al Empecinado en Alcalá de Henares, en 1879, se debe en parte al trabajo de una junta que varios vecinos de la ciudad habían constituido en 1870. En Sagunto, el modesto monumento a José Romeu (un busto sobre un pilar) inaugurado en 1888 se debe a la iniciativa del cronista Chabret que impulsó el proyecto de homenaje a este militar natural de la ciudad, ejecutado por los franceses en 1812, siendo costeadado el monumento por los vecinos de Sagunto³⁹. En Gerona, en 1894, se inaugura un monumento a los defensores de la ciudad, que representa un caso único de donación hecha por un particular⁴⁰.

39. Gil Salinas, Rafael y Carmen Palacio Albandea: *La escultura pública en Valencia*, Ayuntamiento de Valencia, Valencia 2000, pp. 183-184.

40. Ver Michonneau, Stéphane: "Gerona, baluarte de España. La conmemoración de los sitios de Gerona en los siglos XIX y XX", *Historia y Política*, 14 (2005/2), pp.191-218. Fue el rico industrial Fernando Puig y Gibert, quien regaló a la ciudad una obra de Antoni Parera inicialmente destinada a simbolizar la bravura del general Palafox y de los defensores de Zaragoza.

En realidad, pocos monumentos resultan de una iniciativa y de una gestión solitarias y excluyentes. En muchos casos, a nivel local, prevalece una colaboración entre varios actores, y las ceremonias de inauguraciones, a las que la Iglesia está generalmente asociada, permiten apreciar un cierto grado de consenso patriótico. Por otra parte, este patriotismo local se articula sin dificultad con una dimensión nacional, visible por ejemplo en la frecuente elección de la efeméride del dos de mayo para celebrar las inauguraciones.

Sin embargo, a finales del siglo XIX, este patriotismo basado en la exaltación del martirio de determinados héroes tiene que adecuarse a las transformaciones de la sociedad española. Si la crítica radical de la idea de nación por los movimientos internacionalistas queda relativamente marginal, no deja de existir la necesidad, para el nacionalismo español, de adaptarse a una evolución del concepto de comunidad nacional, centrado en un pueblo considerado como fuente de regeneración. Así lo expresa, por ejemplo, este comentario publicado en la prensa con motivo de la inauguración del monumento al teniente Ruiz en 1891:

"Daoiz y Velarde como iniciadores, Ruiz como compañero é imitador, bien están sobre sus pedestales; pero tratándose de representar la jornada memorable del 2 de Mayo, la única tal vez de nuestra historia en que el ejército se abstuvo de intervenir, permaneciendo en sus cuarteles, ¿está bien caracterizada con estatuas exclusivamente militares? Héroes fueron Daoiz, Velarde, Ruiz y Goicoechea por lo que hicieron y porque protestaron de la inacción de sus compañeros de armas; pero el mérito colectivo de aquel día pertenece en conjunto al paisanaje anónimo, que inició la lucha y se batió con ira, que pedía en vano armas y auxilio delante de los cuarteles, y fué fusilado a montones después del vencimiento [...]"⁴¹.

Ante estos retos, a los que se añade el que supone la aparición de los nacionalismos periféricos, la celebración del Centenario de la Guerra va a responder de manera inesperada, como destaca C. Demange en su reciente estudio sobre esta conmemoración⁴².

41. Fernández Bremón, José: "Crónica general", *La Ilustración Española y Americana*, 8 de mayo de 1891.

42. Demange, Christian: "La construcción nacional vista desde las conmemoraciones del primer centenario de la Guerra de la Independencia", en Demange, Christian, Pierre Géal, Richard Hocquetel, Stéphane Michonneau, Marie Salgues (ed.), *Sombras de Mayo. Mitos y memorias de la*

La enumeración de los monumentos inaugurados con motivo del Centenario basta para comprobar el éxito de esta conmemoración. En Zaragoza se inaugura en 1904 el monumento a los Mártires de la Religión y de la Patria,

y entre 1908 y 1909 los monumentos a los Sitios, a Agustina de Aragón, a los defensores del Puente de Piedra y a los defensores del reducto del Pilar. Por orden cronológico, la lista continúa con los monumentos al pueblo del Dos de Mayo en Madrid (1908), a los héroes de Moclín en Medina de Rioseco (1908), al alcalde Torrejón en Móstoles (1908), a los defensores de Gerona (1909), a Daoiz y Velarde en Segovia (1910), a los defensores de Astorga (1910),



Zaragoza, detalle del monumento a los sitios (fotografía del autor).

a la batalla de Puente Sampayo en Pontevedra (1911), a la batalla del Bruch (1911, en el monasterio de Montserrat), y a la batalla de Bailén en Jaén (1912 –este monumento también celebra la victoria de las Navas de Tolosa–). Con cierto retraso se inauguran el monumento a la batalla de Vitoria, se inaugura en 1917, y tres años más tarde, en Antequera, el monumento al capitán Moreno.

El fervor patriótico que sugiere esta simple enumeración, sin embargo, no debe ocultar lo esencial: tras cada uno de estos monumentos se encuentra la voluntad de promover interpretaciones divergentes de la Guerra. El caso de Zaragoza, según el análisis de J. Moreno Luzón, expresa de forma para-

Guerra de la Independencia en España (1808-1908), Casa de Velázquez, Madrid 2007, pp. 111-134 (cita p. 132): "Los centenarios de la Guerra de la Independencia dejan muy claro que los españoles tienen la conciencia de pertenecer a una nación y lo expresaron involucrándose masivamente en las conmemoraciones, al contrario de lo que se pronosticaba. Por su presencia y su movilización, el pueblo español impone en 1908 la evidencia de la nación española: el nacionalismo liberal ha arraigado en la sociedad y se ha impuesto".

digmática una rivalidad entre las dos principales tendencias del nacionalismo español⁴³.

El caso del Bruch, estudiado por Lluís Ferran Toledano González y María Gemma Rubí i Casals, muestra que incluso ciertos catalanistas, lejos de mirar con indiferencia la celebración del Centenario, participaron de manera muy activa en la conmemoración⁴⁴.

Esta pluralidad de apropiaciones de la memoria de la Guerra de la Independencia queda reflejada en la iconografía de los monumentos creados en torno al Centenario, pero se nota sobre todo una voluntad inédita de representar el protagonismo del pueblo. Son muy pocos ya los simples obeliscos o cruces (monumentos a los defensores del Puente de Piedra y a los defensores del reducto del Pilar, en Zaragoza), o las estatuas individuales (monumentos al alcalde Torrejón en Móstoles y al capitán Moreno en Antequera). Tampoco es frecuente la utilización exclusiva de símbolos nacionales (monumento a los sitios de Astorga, segundo monumento a los defensores de Gerona inaugurado en 1909). La asociación del pueblo –a veces bajo la forma de una personificación regionalista– con héroes (en general militares), en cambio, se puede observar en varios monumentos (monumentos a Daoiz y Velarde en Segovia, a Agustina de Aragón en Zaragoza, a los héroes de Puente Sampayo en Pontevedra). Pero la verdadera novedad es la aparición del pueblo anónimo como protagonista exclusivo: es el caso del monumento al pueblo del 2 de Mayo en Madrid, y el monumento a los sitios en Zaragoza, y del monumento a los héroes de la batalla de Moclín, en Medina de Rioseco.

Sin embargo, conviene matizar el alcance de esta innovación. Por una parte, los monumentos a la Guerra de la Independencia inaugurados con motivo

43. Moreno Luzón, Javier: "Entre el progreso y la virgen del Pilar. La pugna por la memoria en el centenario de la Guerra de la Independencia", *Historia y política*, 12 (2004/2), pp. 41-78 (cita p. 73): "Allí chocaban por lo menos dos versiones del nacionalismo español, la católica y la liberal, desdoblada esta última entre el recuerdo a los héroes populares y la vocación regeneracionista que sublimó la Exposición Hispano-Francesa. Por un lado se fundían patria y religión, por otro se elevaba al pueblo a los altares cívicos, se comprobaba la vigencia de sus virtudes y se anunciaba un futuro de progreso."

44. Toledano González, Lluís Ferran y Rubí i Casals, María Gemma: "Las Jornadas del Bruch y la construcción de memorias políticas nacionales", en Demange, Christian, Pierre Géal, Richard Hocquellier, Stéphane Michonneau, Marie Salgues (ed.), *Sombras de Mayo. Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1908)*, Casa de Velázquez, Madrid 2007, pp. 87-110.

del Centenario siguen dedicados exclusivamente al componente patriótico y militar del acontecimiento, y la mayoría incluyen de manera más o menos explícita una dimensión religiosa. La noción misma de martirio, a la que se recurre tan reiteradamente, revela hasta qué punto lo religioso vertebró gran parte de la memoria de la Guerra de la Independencia, siendo el monumento a los Mártires de la Religión y de la Patria la expresión más clara de este fenómeno. Por otra parte, esta glorificación del pueblo visible en los monumentos no supone en absoluto la aceptación de la vertiente revolucionaria de la Guerra de la Independencia. La incómoda celebración del centenario de las Cortes y de la Constitución de Cádiz, y el elocuente retraso que sufre la inauguración del monumento a las Cortes, celebrada el 2 de mayo de 1929, son significativos de las dificultades para asociar el desmantelamiento del Antiguo Régimen al mito patriótico de la resistencia⁴⁵.

Conclusión

En definitiva, el número de monumentos erigidos en poco más de un siglo y su distribución por la casi totalidad del territorio español traduce el vigor de la memoria de la Guerra de la Independencia a nivel local, por limitado que sea el compromiso del Estado central en la promoción de este mito nacionalizador. Pero este vigor descansa sobre todo en la dimensión patriótica de la Guerra, que oculta las profundas divergencias entre las distintas interpretaciones del acontecimiento. De ahí que, en las siguientes décadas, la memoria de la Guerra de la Independencia pueda ser utilizada en sentidos opuestos y servir de referencia movilizadora, en la Guerra Civil, tanto para los franquistas como para los republicanos.

45. Sobre la celebración del Centenario en Cádiz, véase Demange, Christian: "Mémoires de la Guerre d'Indépendance: le Centenaire des Cortès de Cadix ou le libéralisme en question", *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 37-42 (junio de 2004-diciembre de 2006), pp. 259-293.